

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 282 Lunes 24 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 69142

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43406 Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Vinaròs (Castellón), expediente 2023CP0050.

En el expediente instado por Augusto Sancho Grau sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "les Deveses" en el término municipal de Vinaròs (Castellón), con un volumen máximo anual de 5.689,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 4,72 l/s, con destino a uso agropecuario regadío de 1,630 ha. sitas en el término municipal de Vinaròs, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2023CP0050.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 18 de noviembre de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250054239-1